PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en la Administracion de este periódico, calle de Colon, núm. 10, principal, remitiendo préviamente el importe de suscricion, y en todas las principales librerías.

La correspondencia política se dirigirá á la Redaccion, calle de Colon, núm. 10, principal, con sobre al Director de EL DEMÓCRATA

**D. JOSÉ MARÍA GOMEZ.**

# EL DEMÓCRATA

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes, 4 reales.—PROVINCIAS: trimestre: 20 reales.—Por comisionado, 24 reales.—EXTRANJERO, trimestre, 60 reales.—ULTRAMAR: un año, 12 pesos en oro.—Países con quienes España no ha celebrado convenio postal, 80 reales trimestre.—No se servirá suscricion alguna sin prévio pago.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año I. | Madrid.—Sábado 22 de Noviembre de 1879. | Número 1.°

## ¡QUÉ SITUACION LA DEL GENERAL!

Era un héroe, y se le impuso Romero. Era un hábil diplomático, y estuvo á punto de ser derrotado por Elduayen. Era el prototipo de la consecuencia y del dinastismo, y Ayala hubo de amenazarle con excomunion mayor. Y qué más: Orovio y Toreno fueron alma de su Ministerio.

Pero el general ha llegado á cansarse. Oyó á la Junta de reformas, puso su visto bueno en el proyecto de Albacete, dejó maniobrar á Romero, tuvo largas conferencias con su fiel servidor, Cánovas del Castillo, y cuando todo estaba arreglado y todos los liberales-conservadores habian convenido en proclamar una ley de abolicion por la que los esclavos continuaran siéndolo por doce años, aunque con nombre diverso, hé aquí que el general se alza sobre las puntas de los piés, ahueca la voz, y exclama: «No hay transaccion posible; el Gobierno desecha toda amigable componenda, y no teme ni á húsares ni á artilleros.»

Y entonces Romero congregó sus huestes, y Cánovas, nuevo Eolo, dió libertad á los vientos, y Ayala amenazó al general, y los diputados cubanos de la union liberal se reunieron en casa de su jefe, y acordaron ajustar las cuarenta y citar muy corto al atrevido general Martinez, que tan inopinadamente da á entender que aprecia en más su dignidad y sus compromisos que las cábalas y habilidades de la gente conservadora.

Y el caso es grave. O con la Cámara, es decir, con la esclavitud disfrazada; ó contra la Cámara, es decir, con la libertad de los negros y con las legítimas aspiraciones del país. O se somete el general, ó disuelve las Córtes.

Mas, ¿y si este acto de energía no es más que una de tantas genialidades del pacificador del Zanjon? ¿Y si, mejor aconsejado, vuelve sobre sus pasos y se resigna?

Pero, ¿y si se mantiene firme?

¿Le derrotará la mayoría? ¿Tendrán fuerza bastante Cánovas y Romero para dar al traste con el general y los suyos?

Y á todo esto, Toreno y Orovio, ¿qué hacen?

¿Dimiten? No está en las prácticas de los conservadores. ¿Plantearán la crisis? No es de creer, cuando tan poco falta para el regio enlace, y seria cosa de darse al diablo no presenciar las corridas con caballeros en plaza y los regocijos oficiales sin llevar el dorado uniforme de consejero de la corona.

De todos modos, la funcion se ha descompuesto;
la plebe grita indignada,
las damas se quieren ir,
porque la fiesta empezada
no se puede proseguir,
y es de temer que el general no haga un juramento parecido al de Rodrigo sobre la cruz
de su vencedora espada,
de no quitar la celada,
hasta conseguir la abolicion de la esclavitud en la perla de las Antillas.

## ECCE HOMO.

Ahí lo teneis. Pálido el rostro, triste la mirada, doblada la cerviz y la cabeza caida sobre el pecho, como agobiado por la pesadumbre de tanta desventura, el general Martinez Campos medita sobre la inmensidad de su desgracia y reniega de la fatalidad de su sino. Tengamos compasion del desdichado general; pero reconozcamos que su desastrosa caida obedece á la impía inflexibilidad de la lógica. Todos los hombres vulgares á quienes un momento sonrie la fortuna y encumbran los caprichos del azar, caen de la propia suerte. Su pecado no consiste tanto en haber caido como en haberse dejado seducir por los halagos de la lisonja y haberse desvanecido con los vapores del incienso.

El hombre vulgar en las posiciones á que ha llegado el general Martinez Campos merece los cuidados y las atenciones de los demás, mientras puede servirles; cuando deja de ser útil, cae como el árbol que ha dado sombra y fruto, pero que ya está seco, al golpe del hacha despiadada, movida por el brazo de aquellos que poco antes le prodigaban toda clase de solicitudes.

Por esto el general medita y se desespera. ¡Cuántos encontrados afectos agitarán su corazon en estos instantes! ¡Cuántos recuerdos de diferentes situaciones políticas acudirán á su memoria, obligándole á comparar la independencia de entonces con la esclavitud, las trabas y los sacrificios de ahora! ¡Cuántas tentaciones habrán de asaltarle y cuántos conatos de arrepentimiento cruzarán por su mente!

«Yo fuí, dirá para sus adentros, el que á riesgo y ventura se encaminó á la tierra prometida, donde los Cánovas, Romeros, Ayalas y otros pobres de espíritu habian de encontrar la cumplida satisfaccion de sus aspiraciones, sin costarles ni aun el trabajo de prestarme la autoridad de sus nombres para mi empresa. Yo quemé las naves y comprometí la vida para que en las primeras horas, cuando todavía era incierto el resultado, esos mismos señores me apellidaran loco y me aplicaran otros epítetos ménos tolerables.

»Verdad es que luégo me llamaron héroe y me colmaron de favores y agasajos, y me saludaron como el salvador de la patria, y me proclamaron hombre providencial; pero ahora recuerdo que estas alabanzas no se me tributaron sino despues de la victoria. ¿Qué habria sido de mí si me hubiera sido adversa la fortuna? La negra ingratitud con que galardonan ahora mis servicios da la medida exacta de lo que hubieran hecho entonces. ¿Y para esto, añadirá el general, abandoné la religion de la disciplina bajo los algarrobos de Sagunto, como me ha recordado el Sr. Martos desde la tribuna del Congreso?»

El general Martinez Campos no es, en la acepcion genuina de la palabra, el fundador de la restauracion, porque está demostrado que es incapáz de fundar cosa alguna; pero es indudable que sin él habria sido imposible que nadie pretendiera fundar el actual órden de cosas. Sin que él hiciera el costosísimo sacrificio de rebelarse contra un Gobierno constituido; sin que él diera el grito en favor de la monarquía de D. Alfonso, mostrando los peligros á que se exponia con semejante conducta, ni el Sr. Cánovas del Castillo habria podido gobernar con sujecion á los principios de la constitucion interna, ni el Sr. Cárdenas llevar honda perturbacion al derecho de familia, ni siquiera el Sr. Romero Robledo organizar su famoso y aguerrido escuadron de húsares. Hoy Romero Robledo y Cánovas son los enemigos mortales del presidente del Ministerio. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Y todavía el general no ha llegado á comprender todo el alcance de su desgracia. Como durante su mando en Cataluña y en el Norte, y especialmente en Cuba, no intervenia en los negocios públicos ni estorbaba la marcha desembarazada del Sr. Cánovas, árbitro de la situacion hasta la memorable crísis de Marzo, el partido liberal-conservador era todo lenguas para cantar las alabanzas del héroe legendario y manos para ceñir coronas á su frente. El Gran Capitan, Napoleon I y el génio de Colon quedábanse en mantillas, á juicio de la sesuda *Epoca*, ante la colosal figura del general Martinez Campos.

Llegó al poder rodeado de brillantísima aureola, enfatuado y ensoberbecido por las adulaciones de sus partidarios; y por mucha que haya sido luégo su torpeza, y grande la desilusion que ha causado, y numerosas las decepciones que haya sufrido, todavía resuenan en su oido los vítores y las aclamaciones de aquellos, para él, felices dias. No ha adquirido aún el convencimiento de su pequeñez; por efecto de sus cortos alcances, duda aún si será un hombre superior, aunque no tiene pensamiento alguno político que realizar desde el poder; y en esa vacilacion é incertidumbre, tiene todavía, en medio de su abatimiento, instantes en que recobra la calma y el ánimo. Ignora que, aun triunfando de los numerosos y temibles enemigos que de todas partes le cercan, no podrá triunfar de sí propio, y más pronto ó más tarde tendrá que caer entre las carcajadas de los unos y la glacial indiferencia de los otros.

Ayer tarde se encontraba en uno de esos momentos en que la confianza le reanima. A las provocativas miradas é irónicas indirectas de los húsares y á las bromas de los diputados constitucionales contestaba llevando la mano derecha al lugar donde debe tener el corazon y el bolsillo de la levita, y golpeándose con aire de triunfo, repetia: *aquí está, aquí está.* Ignórase si se referia al corazon tranquilo y satisfecho, ó si hablaba de un arma política que llevara en su cartera y con la cual se atreva á desafiar las iras de canovistas y húsares, seguro de que contra el poder de tal arma no vale ni la misma descomposicion de la mayoría.

Suponiendo lo último, ni es menor por eso el infortunio del general ni mayores las probabilidades de conquistar fama de experto gobernante, ni más cercana la posibilidad de hacer con su política bien alguno positivo al país. Sobre que hasta ahora nada ha realizado, hay que estar al tanto de la campaña que contra él están haciendo *soto voce* los servidores de sus enemigos domésticos, para convencerse de que peligra hasta su reputacion como soldado, si ésta no se encontrase ya bastante quebrantada con el escaso resultado de sus servicios en la isla de Cuba.

Alguien que se dice bien informado asegura que la confianza del general, revelada en su frase de ayer tarde, se apoya en sólidos fundamentos; pero si así fuera y la crísis política tuviera la solucion que tal confianza hace suponer, entonces las hostilidades se romperian con gran estrépito, el señor Cánovas y Romero Robledo, sobre todo, acentuarian sus ataques, irian arrebatando al general una á una sus pretendidas cualidades y sus supuestas glorias, y cuando le hubiesen reducido á la absoluta impotencia le presentarian á la multitud y dirian señalándole con el dedo: *Ecce homo.*

## CRONICA PARLAMENTARIA.

### CONGRESO.

El general está decidido, por fin, á ser algo más que un presidente nominal del Consejo de ministros, á rechazar las imposiciones de ciertos hombres en cuyo sentido político influye un criterio de personal ambicion que sus insignificantes cualidades no justifican, á poner coto á las ironías embozadas, á las baladronadas arrogantes, á las asechanzas que se abren paso á través de las corruptelas parlamentarias, á terminar, en fin, de una vez para siempre con esa tutela opresora con que parece que intentan deprimir su iniciativa los que sólo oficialmente se titulan amigos y defensores de su política.

Y la verdad es que el general tenia y tiene razones poderosas para obrar con energía y resolucion. En la cuestion gravísima de Cuba la opinion unánime aquende y allende los mares pide y demanda imperiosamente las reformas el que estado de aquella Antilla reclama. El general tiene comprometido en el cumplimiento de ellas, como ha dicho ante el país en pleno Parlamento, su honor. Y teniendo por el pensamiento, si no por el modo de realizarle, á su lado á todo el elemento activo, á todo el pensamiento nacional, que aún tiene algun vigor de su parte, ¿ha de detenerse ante el obstáculo que oponen á su deseo los Cánovas y Elduayen, los Romero Robledo y Silvela?

Porque es bueno repetirlo, para que el país lo sepa con certeza absoluta y con absoluta evidencia: el Gobierno caido á consecuencia de la crísis de Marzo ha querido para sí solo los laureles de la paz de Cuba, y huye de las responsabilidades consiguientes á esa misma paz; y á espaldas del país, en los pasillos del Congreso, en secretos conciliábulos, cubiertos por espeso y tupido velo que las manos del país no pueden descorrer, es como delibera el modo de llevar á cabo, con la menor posible pureza, esas reformas, sin las cuales nos presentamos á los ojos del mundo culto como una de las naciones más rezagadas en el camino del progreso.

El país no sabe ahora lo que piensan esos enemigos del general; el país ignora el fundamento de su hostilidad encubierta, y sólo pueden saber esas cosas determinados políticos, á quienes han creido oportuno ó conveniente revelar su pensamiento. El país, segun esos señores, no tiene otro derecho que el de contribuir con su sangre y sus riquezas á la obra de la integridad de la patria.

Tiempo es ya de que semejante estado de cosas, lamentable en todos sentidos, termine, para que el prestigio y el decoro de la nacion, del Parlamento y del general sean respetados debidamente.

Y el general Martinez piensa como nosotros, y por eso, contestando ayer al Sr. García San Miguel, dijo que *las reformas de Cuba se harian*; tenia la esperanza, mejor dicho, la evidencia y la seguridad de que se harian como cumple á la dignidad personal y política de su cargo; es decir, sin aceptar ningun género de imposiciones, vengan de donde vengan, ya de los enemigos de nuestro territorio, ya de los enemigos y mistificadores de esas mismas reformas.

La minoría democrática acogió con aplauso esas declaraciones, y digna intérprete de las aspiraciones del pueblo, se mostró consecuente con sus doctrinas y su conducta pasada, recordando sin duda la gloriosa abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, página gloriosa de su vida política.

Los constitucionales tambien se mostraron dignos, por su reserva, de su historia contemporánea; esperan, sin duda, ocasion propicia para saber á qué atenerse en esto como en otras cosas.

Los diputados de la mayoría se mostraron frios, silenciosos, mudos como un enigma cuya solucion importa poco al héroe de Sagunto.

---

11

## FOLLETIN.

### LA MAYORAZGUILLA DE LOS CAÑAVERALES.

por

JULIO DINIZ.

*traducida de la tercera edicion para el folletin de* EL DEMÓCRATA, *por A. P. de M.*

(*Continuacion*).

Riéronse las buenas mujeres y dejáronle salir.

Al poco rato, Enrique atravesó la quinta, que tambien entonces le pareció bonita, de un gusto bucólico, y al que no estaba acostumbrado. Se desvaneció el aspecto melancólico de la víspera. Y para ser completa la mudanza estaban encadenados en sus respectivas casetas el Lobo y el Tirano, cuyo cariño procuró conquistarse echándoles bizcochos.

Despues de haber andado mucho, subir colinas, de descender valles y de costear laderas, fué á salir á una pequeña plazoleta, al final de la cual habia una casa de tierra, blanqueada, con puertas verdes y ventanas con vidrieras, estando sustituidos los cristales en algunas partes con papeles. A la puerta de dicha casa habia mucha gente parada: mujeres, ancianos, jóvenes, niños; unos sentados, otros echados, otros de pié y recostados á la sombra, y todos aparentemente aguardando alguna cosa ó á alguien por el lado de una de las calles que venian á terminar en la plazoleta, y hácia cuyo lado se dirigian todas las miradas.

Enrique se aproximó á esta casa con alguna curiosidad, que pronto vió satisfecha, viendo en una tabla, suspendida del alto de una de las ventanas, la siguiente pomposa inscripcion: «Reparticion del correo,» y como para confirmar el distico un corte hecho en la puerta para recibir las cartas.

Acordándose de la conveniencia de avisar al empleado del correo para que le fuesen remitidas á Alvapenha las cartas que le viniesen de Lisboa, Enrique entró en la Administracion.

Consistia esta en una casi habitacion, amueblada con un banco de pino y dividida por un mostrador, detrás del cual se alojaba todo el personal del servicio, esto es, un hombre por junto; era este el Sr. D. Benito Pertunhas, personaje importante en el pueblo, y á cuya inteligencia y aptitud estaban confiadas más de una funcion. Además de desempeñar este cargo en interinidad permanente, como son casi siempre las interinidades de nuestro país, el cargo, como él decia, de «director de Correos,» era profesor de latin y humanidades en una de las cátedras con que en Portugal, y sobre todo en sus concejos rurales, se procura fomentar el gusto por las lenguas muertas; era al mismo tiempo presidente y músico mayor del orfeon, ornamentador de la iglesia en los dias festivos, director de escena en las comedias, dramas y trajedias que se representaban en el pueblo, y algunas veces tambien se permitia ser autor.

Viendo entrar á Enrique en sus dominios, el ilustre funcionario se quitó cortesmente su gorra de pelo de nutria y levantóse de su banco para cumplimentar cortesmente á tan honrosa visita. Entre los cumplidos que dirigió á Enrique, formuló su nombre.

Admirado por ser ya conocido, Enrique interrogó al latinista, y encontrándole demasiado al corriente de cuanto á él concernia, convenciose de que estaba en presencia de un averiguador de vidas ajenas de pura sangre y de un hablade primera.

Con el fin de cortar toda divagacion en que pudiera entrar aquel hombre, respecto de cierto viaje que hizo á Lisboa, preguntóle Enrique si el correo no habia llegado todavía.

—Sepa V. que no ha llegado aún—contestó el Sr. Benito Pertunhas;—pero no debe tardar. El hombre que va desde aquí á buscar los sacos á la villa, si llevase buen paso ya podia estar de vuelta. Ese hormiguero de gente que está á la puerta, le espera. El dia que llegan las cartas del Brasil, no hay quien pueda con ese pueblo. Acaban con mi paciencia. ¡Esto es un infierno! Yo sirvo este puesto interinamente, mientras el propietario esté paralítico, porque tengo otro empleo público: soy profesor de latin.

—¡Ah!....

—Es verdad: pero mi vocacion era otra..... era la de las artes. Mi padre deseaba que yo fuera cura y me mandó aprender el latin; pero ya entónces mi pasion era la música. Yo desearia que V. se dignara oirme tocar la trompa, que es el instrumento á que más me he dedicado..... Si usted piensa pasar aquí una temporada larga, me ha de hacer el favor.....

—Con mucho gusto.

—Es por demas el que un hombre no puede seguir su vocacion en este mundo.

—Despues de todo, V. no puede quejarse. El cultivo del latin debe proporcionarle ciertos placeres; porque para el que tiene aficion por el arte de la lectura de los antiguos poetas, es un lenitivo contra los malosratos de esta vida.

El maestro Pertunhas fijó en Enrique sus ojos escesivamente abiertos.

—¿Los poetas? ¡Los poetas latinos! Ahora viene V. con esas. ¿Entonces V. cree que puede encontrarse gusto en leerlos? ¡Yo por mi parte le puedo asegurar que los tengo una antipatía!... ¡Oh latin!... ¡La más desesperada lengua que se ha podido hablar en el mundo! ¿Puede saberse si verdaderamente se habló?—añadió en voz mas baja.

—¿Entonces V. duda que se hablará latin?—preguntó Enrique, sonriendo.

—Yo lo dudo. No puedo comprender cómo los hombres pudieran entenderse con aquella endiablada contradanza de palabras, con aquella desafinacion capaz de volverle loco á cualquiera. ¿Sabe V. lo que es una casa sin arreglo, en donde nadie sabe dónde tiene sus cosas y cuando ne cesita algo se le pasa todo el tiempo en buscarlas? Pues eso es el latin. Abre cualquiera un libro, se pone á traducirlo, y va diciendo: «Las armas, el hombre, y yo, de Troya, de las playas.» ¿Quién entiende este galimatías? Colocan las palabras que quieren, pegue ó no pegue; pónganlas en buen hora, aunque sea en casa del demonio; pero hagan una cosa que se entienda al ménos! Esto es casi un geroglífico. Y despues—continuó completamente entusiasmado con la risa de Enrique, suponiéndola de aprobacion,—y despues las diferentes maneras de llamar á un objeto? Tambien eso tiene gracia. Nosotros decimos, por ejemplo: «reino y reinos», y está despachado; ellos, no señor, dicen *regnum*, y *regna*, y *regni*, y *regno*, y *regnis*, y hasta *regnorum*. Ahora, ¡que me vengan á elogiar la tal lengua!

Enrique encontraba delicioso el ódio entrañado en el maestro Benito Pertunhas al latin, que enseñaba con la preferencia que el lector puede imaginar despues de lo que lleva oido.

—¡Ay! mi caro señor—continuó el *magister*—el dia que me vea libre de este maldito latin hago una hoguera, y me divertiré en grande viendo arder en ella á Tito Livio y á los tres Virgilios.

Hay que advertir que el maestro Benito hablaba siempre en plural refiriéndose á Virgilio.

Es decir, que para este intérprete de la literatura latina habian existido tres Virgilios, probablemente hermanos, y cada uno de ellos autor de cada dos volúmenes de la edicion, que le servia de texto. Decia Virgilio I, II y III, como quien se refiere á los monarcas homónimos que se sucedieran el uno despues del otro.

—Con seguridad que me condeno si me muero de maestro de latin—prosiguió.—Me hunde en el infierno el embrollo de su sintaxis.

Iba á continuar, cuando toda la gente que Enrique vió á la puerta, en desordenado barullo, principió á entrar en la habitacion, que en breve no pudo contener á nadie más.

—Ya viene el hombre, Sr. Pertunhas; allí viene. ¡Gracias á Dios que viene allí!—decian todos á un tiempo.

Biblioteca Nacional de España

El resto de la sesion fué consumido en el debate de la proposicion del Sr. Moret pidiendo la libre introduccion de las harinas extranjeras, con el objeto de poner el pan al alcance de todas las fortunas.

El orador cumplió hábilmente su generosa mision, el Sr. Orovio estuvo á la altura de su inteligencia, y los Sres. Bosch y Labrús, Verdugo, Nicolau y Rico se entretuvieron en atormentar nuestro idioma con candorosas sutilezas y muestras fervientes de equivocado patriotismo.

El Sr. Orovio dijo que tenemos pan de sobra con nuestros trigos para alimentarnos, y que en no sabemos qué país hay gentes que consumen *raciones diarias, todos los dias;* el Sr. Nicolau dijo, segun pudimos entender su dialecto, que á los obreros catalanes les gusta comer el pan caro, á trueque de que sea pan español; el Sr. Bosch echó la culpa de todo á los ferro-carriles; el señor Verdugo, con hermosa voz de tenor, anatematizó el libre-cambio, si bien el libre-cambio no es lo que S. S. piensa; y por último, terciaron tambien en el debate los Sres. Rico, para hablar de la aritmética y de sus trigos; y Alonso Pesquera, que se fué por los trigos de Dios y quiso demostrar que es muy patriótico pagar el pan caro.

Una votacion nominal decidió la cuestion, dando á entender que el Sr. Orovio estaba en lo cierto, por 100 votos contra 13.

Los trabajadores que emigran á Orán, las fábricas catalanas que se cierran, los obreros que se mueren de hambre no sirven para demostrar lo contrario.

El Sr. Castelar, antiguo amigo del pueblo, no estuvo presente para dar su voto en cuestion tan importante.

Acaso, hoy que el sufragio universal está abolido, lo del proteccionismo le hubiera disgustado.

Hay quien piensa lo contrario.

Pero al cabo, si comemos el pan caro nos queda el consuelo de saber que somos muy patriotas, y que el libre-cambio es una atrocidad.

Los que no puedan comerle, pueden consolarse al saber que tenemos trigo de sobra.

A esto lo llaman patriotismo los conservadores.

Con su nómina se lo coman.

---

De un periódico constitucional:

«*Il faut se soumettre ou se demettre.*

El héroe de Sagunto, el caudillo de la restauracion, el vencedor de la Seo de Urgel, el que concluyó la guerra del Norte, el pacificador de Cuba, no puede tener una idea, un pensamiento, ni mucho ménos un plan de gobierno, ni siquiera en aquella cuestion concreta en que los fueros de la humanidad, pisoteados todavía por el más bajo interés, con escarnio del mundo civilizado, vienen en su apoyo y defensa.»

Conformes en todo, caro colega; pero si el partido constitucional hubiera hecho en esa cuestion, como en todas, una oposicion verdadera y de principios, en vez de hacer coro á la situacion sin adoptar jamás actitudes resueltas, á buen seguro que el general no habria vivido ocho meses papando moscas, ni se verían *pisoteados por el más bajo interés los fueros* de la humanidad.

Bien es verdad que los fueros de la humanidad tuvieron por enemigos á los constitucionales cuando se discutió la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, y no puede hablar quien tiene por qué callar, como reza el adagio.

---

De un diario canovista:

«No es posible que haya tenido lugar un rompimiento entre determinadas personas de que hoy se ocupan los periódicos, puesto que se encuentran en el Ministerio determinados ministros.»

La tierra no se mueve, y sin embargo, se está moviendo.

---

Cuentan que el general decía anoche en los pasillos del Congreso que está harto de contemporizaciones, y *que no sufrirá la imposicion de los magnates.*

En lo sucesivo, y si Dios quiere.

---

El *Tiempo* siempre en su farmacia.

Segun él, todo cuanto se asegura sobre divisiones de la mayoría es pura invencion, *una bola de nieve*, cuya *ostentosa mole se disuelve de un solo plumazo.* Sin embargo, no las tiene todas consigo, pues á pesar de tanta frescura termina su artículo declarando que nada pasará hasta despues del matrimonio, y que «despues.... despues seguirán unidos indudablemente» todos los elementos de la mayoría.

Luego no hay tal invencion ni tal bola de nieve, sino un rompimiento en toda regla y el compromiso tácito de aplazar sus consecuencias durante unos cuantos dias, que es precisamente lo que el *Tiempo* trataba de ocultar.

---

Segun se dice, el excesivo ardor con que el *Siglo* defiende la idea de una disolucion de las actuales Córtes responde al pensamiento del general presidente, explicándose así la coincidencia de opiniones entre dicho periódico y la *Gaceta Universal*; pero la mayoría de los ministros es contraria á tal pensamiento y no quiere en modo alguno romper con el Sr. Cánovas del Castillo.

Por esto dice el *Tiempo* de anoche:

«Creemos excesivo el ardor con que el *Siglo* defiende la idea de una disolucion de las actuales Córtes.

La disolucion es un acto grave siempre, y por lo mismo merece meditarse mucho en todas circunstancias, y en las presentes más que en ningunas otras; pues no es lógico, ni fácil, ni prudente disolver Cámaras en que existe una mayoría numerosa y por todo extremo respetable, de la que, en último término y antes de acudir al recurso mencionado, pudieran salir distintos Ministerios.

Esta es al ménos nuestra opinion particular.»

El general se queda solo. ¡Pobre general!

---

¿Qué esperará los *Debates* de la energía que podriamos llamar póstuma del general Martinez Campos? Hacemos esta pregunta porque no entendemos bien este párrafo que tomamos de uno de sus artículos de anoche:

«No hay ya redencion para el general Martinez Campos, si por un vigoroso esfuerzo de dignidad, de decoro político y de verdadero patriotismo no se despierta, no mira á su alrededor, no se entera del triste papel á que quieren obligarlo, no comprende, en fin, que tiene medios todavía para que los altivos se vuelvan sumisos, para que los que mandan obedezcan, para que los que se imponen supliquen, para que cesen las críticas secretas y los conciliábulos de risa, para que la patria vea en él una voluntad y no un instrumento inconsciente, humilde, rebajado, vergonzoso, de ajenos y superiores mandatos.»

Sería curioso ver del brazo por la calle y formando parte de un mismo Ministerio á los señores Martinez Campos y Sagasta.

La cosa parecerá muy inverosímil, y lo es en efecto; pero no dejará de realizarse por falta de deseo del partido constitucional, dispuesto siempre á sacrificarse por la patria desde las esferas del poder.

Pero están verdes.

---

Ya se sabe cuál es una de las verdaderas causas del rompimiento de Romero Robledo con el Gabinete.

Por la ley Moret son libres de pleno derecho los esclavos no comprendidos en el censo que la misma mandaba formar (30 ó 40.000 esclavos, segun unos, y 60.000 segun otros).

En el proyecto del Gobierno, aunque de manera poco explícita, se reconocia aquel derecho, no respetado todavía á pesar del dictámen favorable del Consejo de Estado en pleno, ignorándose por qué no se incluyó en una real órden la consulta de este alto cuerpo.

El Sr. Romero Robledo, para que las cosas quedaran en tal estado, pretendia, entre otras alteraciones, la supresion de la frase «sin infraccion de la ley de 4 de Julio de 1870» intercalada en el artículo 2.º del proyecto.

Si el hecho es cierto, como asegura un periódico de la noche, la cosa es bastante fuerte para que sea preciso ningun comentario.

---

Vean nuestros lectores cómo se esplican los amigos del general.

La *Gaceta Universal*, impertérrito defensor del presidente del ministerio, despues de referir las causas de la ruptura de los Sres. Cánovas y Romero Robledo con el gobierno, habla de esta suerte:

«Hé aquí el conflicto.

Pero á decir verdad, ¿por qué llamar conflicto á lo que viene á crear una situacion despejada y franca?

Para nosotros la cuestion es clarísima. ¿Deja la actual mayoría de prestar su concurso al Gobierno? Pues prescíndase de ella. ¿Hay en esto algo de extraño? Nada, puesto que es la práctica seguida por todos los Gobiernos en parecidas circunstancias.

¿Hay en esto algo que ataque á las instituciones en que hoy nos movemos? De ninguna manera.

¿Qué vale más, vivir constantemente bajo la amenaza de nuevos conflictos ó conjurarlos de una vez?

Así, pues, y sin atacar en nada á la pureza del sistema representativo, tiene el general Martinez Campos medios suficientes para acabar de una vez con este perpétuo semillero de discordias.»

Si cuando volvió de Cuba y se encargó de formar Ministerio el general Martinez Campos no hubiera dejado prevalecer la influencia de los señores Cánovas y Romero, á la cual se debe el resultado de las elecciones; y si luégo de reunidas las Cámaras hubiese aprovechado los momentos para plantear las reformas, en lugar de dejarse seducir por los cantos de sirena del Sr. Cánovas, que reclamaba la parsimonia y el reposado estudio de las reformas, á fin de demorarlas por el pronto y hacerlas más tarde imposibles, puede estar seguro la *Gaceta Universal* de que no habriamos llegado á este estremo en que hay que meterlo todo á barato para encontrar una salida.

Entonces todo habria sido fácil; nadie, ni el mismo Cánovas, se hubiera atrevido á ponerse enfrente del general; hoy se atreve á hombrearse con él hasta el ranchero del escuadron de húsares. Ya es tarde para echarla de valiente.

---

De la *Patria*:

«Suspicacias.

La *Democracia*, con motivo de las felicitaciones que anteayer aparecieron en las columnas de algunos periódicos, hace notar que el *Mundo Político* y la *Epoca* felicitaron á S. M. la reina doña Isabel y á S. A. la Srma. princesa de Astúrias, al paso que el *Diario Español* hace caso omiso de la primera, y la *Política* se concretó á reseñar la recepcion que hubo en palacio.

Todas esas suspicacias del colega democrático carecen en absoluto de valor, toda vez que la prensa monárquica constitucional envuelve á toda la real familia en sus sentimientos de adhesion y respeto á S. M. el rey, jefe de ella.»

Suelto comentado que puede servir de contestacion á la *Patria*:

«Del *Constitucional Español*:

«En el discurso pronunciado ayer en palacio por el Sr. Ayala al ser recibida la comision del Congreso, dirigió felicitaciones á S. M. el rey y á S. A. la princesa, y dedicó respetuosas frases de afecto á las infantas doña Eulalia y doña Paz.

En algunos círculos se comentaba el olvido del presidente del Congreso respecto á la madre de D. Alfonso, para quien no tuvo una frase de felicitacion, afecto, recuerdo ó respeto.»

»Comentario del *Mundo Político*:

«Lo cual es lógico, natural y nos causa satisfaccion hasta cierto punto, pues para nada necesita la augusta reina doña Isabel II las felicitaciones de los hombres de Alcolea, que ya se sabe lo que significan.»

Ya sabemos, pues, lo que significan esas omisiones que la *Patria* juzga tan naturales.

Por lo demás, cuando en esas omisiones incurren, no ya periódicos ex-revolucionarios, sino hombres como el autor del manifiesto de Cádiz y el marqués de Molins, la verdadera inocentada seria considerar como cosa corriente esas omisiones que, por otra parte, no podemos discutir como quisiéramos.

Comprendemos y respetamos la consecuencia y la lógica, y por eso comprendemos y respetamos al *Mundo Político*.

Al buen entendedor... Basta de matemáticas.

---

Lo que encontramos al nacer á la vida pública:

El fiscal de imprenta, ó D. Blas.

El partido liberal-conservador *unido y compacto* como un solo hombre.

El Ministerio *firme y duradero* hasta..... despues de las fiestas.

Los constitucionales *esperanzados.*

Las reformas de Cuba.....

Los húsares.

La deuda flotante en aumento, á pesar de tres emisiones para saldarla.

El 3 por 100 á 15,30 *con amortizacion.*

La proposicion del Sr. Perez Sanmillan sobre lo mismo, amenazando la vida ministerial de Orovio.

*Este, hecho un orador*, contestando á Moret. Todos..... los que tengan influencia y *billete* dispuestos á divertirse.

El Ayuntamiento haciendo esfuerzos titánicos para que no falte pólvora y música, sobre todo mucha música.

Lo que dejaremos al morir:

Ustedes lo verán (léase país).

---

La *Epoca* haciendo el último esfuerzo:

«Calma, pues, y prudencia para ceder y para transigir, antes de que sea tarde para toda inteligencia cordial, y el giro que tomen los sucesos haga imposible retroceder al punto de partida en que todavía afortunadamente nos encontramos. La transaccion no es sólo conveniente, es necesaria, y por eso insistimos uno y otro dia en aconsejarla.»

O rebelarse, ó someterse: esa es la única transaccion posible.

El país no es cacharro roto.

---

Del *Acta*:

«Sin negar que la cuestion de la abolicion de la esclavitud en Cuba ofrece desde ayer mayores inconvenientes que antes, y que han ocurrido hechos que obligan á los jefes del partido conservador y de la mayoría á nuevos esfuerzos para mantener la concordia, sostenemos, contra los órganos de la oposicion en la prensa, que aquella no se halla rota, que no es imposible la avenencia.»

—¿Cree V. que vendrá á resucitar á los vivos y á los muertos?

—Sí, padre; pero ya verá V. cómo viene.

Imposible no es; pero ya verán Vds. cómo no hay avenencia.

Es ya muy tarde.

---

El *Partido do Povo*, periódico político que se publica en Lisboa, dice lo siguiente, que trascribimos en portugués para que no cause tanta impresion al Sr. Melendo:

«A republica approxima-se de nós a passos largos. Impelle-a a força das coisas, a lei da evolução, o exemplo contagioso da Suissa, da França, e dos Estados Unidos.

Ao estado de fermentaçao em que se acham os espiritos bastará um simples accidente para ella surgir d' improviso entre nós.

So quem nao tiver olhos para ver, nem ouvidos para ouvir, poderá ter duvidas a este respeito.»

¡Y considerar que no hay en Portugal fiscales que denuncien y suspendan á los periódicos republicanos que de tal manera se expresan! ¡Qué clase de ministros monárquicos, dirá Silvela, son esos portugueses, que así respetan la libertad de la prensa!

---

# CÓRTES.

## CONGRESO.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 21 de Noviembre de 1879.*

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

(Escaso número de diputados y de concurrencia en las tribunas. Los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda ocupan el banco azul.)

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(El señor ministro de la Gobernacion conferencia breves instantes con el Sr. Ayala.)

El Sr. Villarias pregunta al señor ministro de Hacienda qué es lo que piensa hacer con aquellos bienes embargados por falta de pago de contribuciones, y cuyo plazo de retracto está próximo á espirar.

El señor ministro de Hacienda contesta que lo único que está en las facultades del Gobierno es prorogar el plazo, y así lo hará si lo cree conveniente.

El Sr. Ruiz de Velasco presenta una exposicion pidiendo que no se conceda exencion de derechos de entrada á los hierros destinados al ferro-carril de Linares á Almería.

El Sr. La Cadena pide que se promuevan obras públicas en la provincia de Huesca para remediar en lo posible la miseria de aquellos pueblos.

El Sr. Blanco Cela pregunta al señor Ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de la dimision presentada por algunos ayuntamientos de la provincia de Leon y qué es lo que las ha motivado.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que conoce la dimision del ayuntamiento de Astorga, pero no de Leon.

El Sr. García Ceñas dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia referente á la colegiata de Covadonga.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que la colegiata de Covadonga existia con arreglo al Concordato.

El Sr. García San Miguel dice que el Gobierno ofreció explicar los detalles de la insurreccion de Cuba, cuando le fueran conocidos. Han pasado bastantes dias desde que esto acaeció, y ya ha tenido tiempo de saber cuál es la bandera levantada por los insurrectos de Cinco Villas y el estado en que se encuentran las partidas.

Al mismo tiempo debe declarar que al hacer esta pregunta no tiene la intencion de molestar al Gobierno en lo más mínimo, antes bien está dispuesto á ayudarle en el pronto planteamiento de las reformas administrativas que son urgentes.

El Sr. Martinez Campos dice que el correo llegado de Cuba salió de la isla despues de la insurreccion.

Las banderas de esas partidas no son uniformes; unas proclaman la autonomía, otras la libertad de los negros, y todas están divididas por ambiciones personales.

Respecto á las reformas, dijo, repito lo que ya he dicho otras veces. Las reformas se harán, no para los insurrectos, sino para la Isla, y no porque aquellos las pidan, sino porque el Gobierno las considera necesarias para aquella Antilla.

El Sr. Portuondo presenta dos exposiciones pidiendo la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud.

Al mismo tiempo ruega al señor ministro de Ultramar se sirva decir si es cierto que el Gobierno ha dirigido una órden al gobernador general de Cuba mandando se lleve á efecto lo dispuesto en la ley preparatoria respecto á los negros no inscritos en el padron de 1870.

La multitud de exposiciones de todas partes que aquí se presentan, demuestra que la opinion es favorable á la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud, pero si á un gran número de negros se da libertad sin dársela á los demás, cree el orador que esto dará lugar á muchos disgustos.

El Sr. Moret apoya una proposicion para la libre introduccion de trigos extranjeros.

Comienza declarando que su proposicion no obedece al rigorismo de ninguna escuela, sino á una necesidad práctica, á una necesidad del momento, de urgente atencion.

Para demostrarlo, examinó toda la legislacion arancelaria desde 1854 hasta hoy: de su analisis resulta que hasta la ley anterior á 1868, á pesar de ser muy tirante, dejaba á los gobiernos medios de salvar las dificultades imprevistas; pero la de hoy no proporciona recurso alguno.

Dice que ha examinado el expediente formado con los datos que han proporcionado los gobernadores de provincia, y resulta que las existencias no son bastantes, ni con mucho, á cubrir el consumo, y por consiguiente, dentro de poco será tan grande la escasez de trigo, que serán pocos los que tengan medios de sostener el más preciso y saludable alimento, como es el pan.

Refiere el estado de la agricultura en nuestro país, y lo compara con el de Francia, y deduce que mientras aquí no produce la tierra más que un 5 ó un 6 por 100, en Francia produce un 25 ó 28 por 100.

El señor ministro de Hacienda combate la proposicion.

(Los Sres. Bosch y Labrús y Alonso Pesquera piden la palabra).

Dice que las cosechas en general en España han sido buenas: solo en 11 provincias han sido malas.

Andalucía ha exportado dos millones de kilógramos de cereales y no hay temor alguno de que falten subsistencias.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia).

Dice que esta proposicion produce alarma en las provincias rurales, y cree que deben los señores diputados no tomar en consideracion la proposicion del Sr. Moret.

Los Sres. Alonso Pesquera, Bosch y Labrús, Nicolau y Rico hablan para alusiones.

(Se prorroga la sesion).

Rectifica el Sr. Moret.

Rectifican los Sres. Bosch y Rico.

Puesta á votacion nominal la proposicion del Sr. Moret, es desechada por 100 votos contra 13.

Se da cuenta de varios dictámenes que quedan sobre la mesa.

Orden del dia para hoy: los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y media.

---

## SENADO.

*Extracto de la sesion del 21 de Noviembre de 1879.*

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de San Cárlos pide nota de las viudas de ministros, embajadores, capitanes generales, presidentes de Tribunales, etc.

El Sr. La Orden pregunta si el Gobierno está dispuesto á aconsejar á S. M. el rey que con motivo del fausto acontecimiento que se va á verificar, se acuerde una ámplia amnistía por delitos políticos, y que sea comprensiva á los delitos de imprenta.

El señor ministro de Fomento dice que el Consejo de ministros se ocupará en breve de este asunto.

El Sr. Maluquer pide al señor ministro de la Gobernacion que los gobernadores, al participar la denuncia de un periódico, citen el artículo ó párrafo denunciado.

Pide que la amnistía que se conceda á la prensa se amplíe á que se sobresean las causas que están en sustanciacion.

El señor ministro de Fomento dice que pondrá en conocimiento del Gobierno la peticion del señor Maluquer.

El Sr. Cruz pide que la isla de Puerto-Rico sea guarnecida con la fuerza necesaria.

El señor ministro de Marina contesta que lo pondrá en conocimiento de los de Guerra y Ultramar.

El Sr. Gallostra apoya dos proposiciones de ley: la primera pidiendo que se estudien los medios de evitar las inundaciones, y la segunda para que las construcciones de edificios de las provincias inundadas disfruten de los beneficios de las construcciones rurales.

El señor ministro acepta desde luego lo primero, y en cuanto á lo segundo dice que el Senado resolverá.

Contesta á una peticion del Sr. Moncasi sobre construccion de una carretera de Huesca á Benifar, manifestando que se llevará á cabo lo antes posible.

Se toman en consideracion las dos proposiciones del Sr. Gallostra.

El Sr. Moncasi reitera su peticion.

El señor ministro de Fomento rectifica.

Entrando en la órden del dia se aprueban sin discusion varios dictámenes de actas.

Biblioteca Nacional de España

Juran y toman asiento los señores marqués de Peñaflor, Santa María, Gutierrez y Santa Ana.

Se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones á las tres y media.

Abierta de nuevo á las cuatro, se da cuenta de los trabajos de las secciones.

Orden del dia para mañana:

Apoyo de las proposiciones de ley del señor Güell.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y diez.

## POLÍTICA EXTRANJERA.

La interpelacion de Mr. D'Elhoungne en la discusion iniciada el dia 18 en la Cámara de diputados de Bruselas sobre las relaciones del Gobierno belga con el Vaticano, ofrece vivísimo interés. Dará por resultado el conocer cuáles son, desde que Leon XIII ha sucedido á Pío IX, las ideas que prvalecen en el Vaticano sobre dos puntos importantes: las relaciones de los obispos con los Gobiernos establecidos, y su actitud en las cuestiones de enseñanza.

El discurso de Mr. Frére Orban, ministro de Estado y presidente del Consejo, es una sencilla exposicion del asunto, mediante documentos que van unidos á la Memoria con admirable precision. Aquí ocurre hacer una observacion. Los despachos leidos por Mr. Frére-Orban han sido presentados préviamente á la nunciatura y publicados con la autorizacion del Gobierno pontificio. Las doctrinas que en ellos se exponen no deberán, pues, rechazarse por los afiliados al partido católico.

Por lo que toca á la situacion de los obispos belgas respecto del Gobierno, preciso es confesar que se funda en una independencia absoluta que resulta de la manera de efectuar su nombramiento, lo cual explica el por qué muchos de ellos, bajo el pontificado de Pío IX, y en los primeros meses del de Leon XIII, han dirigido violentos ataques á la Constitucion belga.

En esta guerra contra las instituciones libres respondieron los liberales, eliminados entonces del poder, con un programa formulado por monsieur Frére Orban, que comprendia la supresion de la legacion de Bélgica en Roma en cuanto al exterior; y por una expresion que se hizo célebre, llamada «la organizacion de la defensa nacional en el interior»; organizacion que tomó forma tangible tan pronto como se verificaron las elecciones de 11 de Enero de 1878, por la creacion de un Ministerio de Instruccion pública.

El Gabinete liberal no suprimió, sin embargo, la legacion de Bélgica en Roma, de lo cual nadie podrá quejarse, porque el juicio de su decision ha valido numerosos despachos leidos por monsieur Frére Orban, los cuales son de interés por más de un concepto.

Desde el 26 de Julio de 1879 hacía constar el ministro de Estado belga que el cardenal Franchi deploraba los ataques de los escritores católicos contra las instituciones nacionales de Bélgica. Un mes despues, el cardenal Nina, sucesor de este prelado, hablaba en igual sentido, y añadia además que al hacerlo así interpretaba la opinion de Leon XIII. El pontífice decia á monsieur Reusens al hablar de la Constitucion belga: «Es un pacto y debe ser lealmente observado; y puesto que ha dado á los belgas medio siglo de paz, no veo las razones de introducir en él reformas, ni siquiera desearlas.»

Esta contestacion era comentada en un despacho del cardenal Nina, fechado el 1.º de Octubre, quien daba órden al nuncio de Bruselas de «hacer saber á los obispos y católicos belgas que »el Santo Padre, en esta cuestion, no permitia en »manera alguna, que se atacase la Constitucion »belga, ni que se pidiese en las circunstancias ac»tuales una modificacion siquiera fuese insignifi»cante, por la razon sencilla de que si la Consti»tucion contiene artículos poco conformes con la »doctrina de la Iglesia, en cambio encierra ven»tajas que la Santa Sede estima en muy alto grado.» Estas dos citas son muy características, y como ha dicho Mr. Frére Orban, libran á un gran número de católicos, del juicio que se queria hacer pesar sobre ellos.

El proyecto de ley sobre instruccion pública ha producido en Bélgica un turbion de violencias clericales. Un obispo ha llegado hasta el extremo de negar su apoyo á las fiestas nacionales que deben celebrarse en 1880 con motivo del 50.º aniversario de la independencia de Bélgica, declarando que la persecucion a los católicos era un inconveniente para que tomaran parte en las fiestas. Otros obispos se han entregado tambien á demostraciones no menos violentas. La correspondencia leida por Mr. Frére Orban prueba que Leon XIII, manteniendo en principio todo el derecho de los obispos en materia doctrinal, no ha salido de una prudente reserva, haciendo por su parte cuanto podia á fin de conseguir una política moderada.

Muy interesante sería para nosotros conocer con exactitud cuáles eran las tendencias de la Santa Sede en sus últimas relaciones con Bélgica. Desde luego no se muestran muy anti-liberales. Mas lo que debe sobre todo llamar la atencion, es la firmeza y la lógica poderosas mostradas por el ministro de Estado belga en esta discusion diplomática, discusion que, si bien entraña un gran espíritu de conciliacion, no deja, sin embargo, traslucir el principio de los derechos del Estado y de la sociedad láica.

Un despacho de Roma anuncia que el Sr. Cairoli ha presentado ayer al rey la dimision del Ministerio. Las divergencias sobre cuestiones financieras no han podido allanarse, ocasionando la descomposicion del Gabinete. Parece probable la formacion de un ministerio Cairoli-Depretis, por haber llegado á un acuerdo definitivo estos dos importantes hombres públicos.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA FABRA.

*París*, 21.—La futura reina de España ha salido de esta capital esta mañana á las siete y cincuenta minutos en el tren rápido de Burdeos.

Anoche salió de París para Madrid la embajada china, que asistirá á la ceremonia del matrimonio del Rey de España.

*San Petersburgo*, 21.—Se ha agravado el estado del príncipe Gortschakoff.

*París*, 21.—La ex-emperatriz de Francia llegó anoche á esta capital y ha salido esta mañana con direccion á Madrid.

Hasta dentro de quince dias no se conocerá la sentencia de la Audiencia de la causa de injuria y calumnia seguida por D. Cárlos contra los periódicos la *República Francesa* y el *Gaulois*.

*Constantinopla*, 21.—Continúan las dificultades entre la Puerta y el Montenegro para el arreglo de la cuestion de fronteras.

—

Segun una correspondencia de la «Agencia Fabra, el periódico *París-Múrcia* será dividido en tres partes:

1.ª Dibujos de Gustavo Doré, Cabanel, Carolus, Durán, Detaille Neuville, Gerome y otros.

2.ª Artículos de literatura, historia, ciencias, artes y teatros, suscritos por Hugo, Dumas, Dufaure, Julio Simon, Octavio Feullet, Augier, Gounod, Adelina Patti.

3.ª Autógrafos de soberanos y personajes.

Constará de unas 24 páginas, impresas en buen papel, con caractéres elzevirianos.

El número de pedidos es considerable.

*París* 21, tarde.—Los periódicos publican una carta de la reina Isabel, dando las más expresivas gracias á la direccion del Hotel Continental, por haber puesto á su disposicion dicho establecimiento para la fiesta á favor de los inundados de Múrcia.

Añade que ha aceptado el patronato de la fiesta, y que hará por la misma todo cuanto de ella penda.

*Roma* 21.—El general Cialdini salió ayer con direccion á Madrid.

*Marsella* 21.—Continúa la firmeza en los precios de los trigos.

Las importaciones de este grano en el dia de ayer fueron de 63.000 quintales.

Se anuncian nuevas llegadas de trigo á Rouen.

De Nueva-York telegrafian una pequeña baja sobre el último precio del trigo.

El de la harina continúa sin variacion.

Las expediciones de trigos de los Estados-Unidos han sido esta última semana 320.000 quarters, de los cuales 240.000 fueron para Inglaterra y el resto para el Continente.

En París el precio del trigo ha tenido una baja de 50 céntimos.

*Lóndres*, 21.—Sigue la agitacion en Irlanda, donde se han hecho nuevas prisiones.

Un gran *meeting* se ha organizado en esta córte en favor de los irlandeses; varios individuos del Parlamento inglés asistirán á él.

Las relaciones entre Inglaterra y Turquía se han restablecido y han tomado un carácter amistoso. No obstante, las fragatas inglesas estacionadas en la isla de Malta están preparadas para hacerse á la mar á las dos horas de haber recibido la órden.

*París*, 21.—La archiduquesa Cristina asistió anoche á la representacion de *Hernani* en el teatro Francés.

La ex emperatriz Eugenia no recibió á nadie durante su breve estancia en esta capital.

*Roma*, 21.—Se asegura que el Papa piensa establecer representacion de la Santa Sede cerca del Gobierno de Méjico.

*Bruselas*, 21.—El *Diario de Bruselas* dice que en el tratado austro-aleman se estipula que si una de las partes tuviera que sostener guerra contra una tercera potencia, la otra parte debera prestar su concurso á fin de impedir la intervencion de una cuarta potencia.

*Rio Janeiro*, 21.—Segun telegramas de Buenos Aires, ha estallado una revolucion en Gujuy.

El coronel Villegas, que mandaba las fuerzas del Gobierno, ha sido mortalmente herido.

Los insurrectos se apoderaron de 500 fusiles Remington y sitiaron á Salta, donde se refugiaron el gobernador y la Asamblea provincial.

## NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones de carácter oficial:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto desestimando un recurso de queja promovido por la Audiencia de Sevilla contra la Administracion económica de la misma provincia.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos nombrando jefe de la Administracion económica de Barcelona á D. Juan Oriol, y jefe de la seccion temporal para el exámen de cuentas atrasadas, establecida en la Intervencion general de la Administracion del Estado, á D. Juan Bautista Madramany.

—Real órden desestimando la solicitud de nueva rebaja del Ayuntamiento de Hiendelaencina (Guadalajara) en su cupo de consumos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos concediendo el título de ciudad á la villa de Jimena de la Frontera, en la provincia de Cádiz, y al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera en la misma provincia el tratamiento de excelencia.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de Consolacion del Sur en la isla de Cuba.

—Otro, confirmando la resolucion del gobernador general de la isla de Cuba, que negó al juez de 1.ª instancia de Monserrate de la ciudad de la Habana autorizacion para procesar al inspector de policía D. Juan Antonio Ruiz.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Compilacion de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal (continuacion).

—

El coche núm. 10 del tranvía de Estaciones y Mercados atropelló anoche á una mujer en la plaza de Anton Martin, causándola graves contusiones.

—Anoche fué preso un hombre, presunto autor de la estafa hecha en el dia anterior á dos arrieros del pueblo de Pedro Bernardo (Avila), consistente en 700 rs.

—Antes de entrarse hoy en la órden del dia, en la sesion del Congreso, explanará el Sr. Merelles su anunciada interpelacion sobre abusos electorales en la provincia de Orense.

—Hoy apoyará el Sr. Canalejas en el Congreso su proposicion relativa á ferro-carriles.

—El tercer dia de los festejos reales se celebrará una corrida de toros dedicada esclusivamente á la tropa.

—Del *Liberal*:

«La Diputacion provincial subviene á todos estos gastos (los del baile de la Diputacion provincial) con 25.000 duros, segun nuestras noticias, encargándose el Estado de satisfacer la cantidad en que excedan de la fijada por la corporacion.

Segun cálculos que se consideran muy aproximados, el importe total de los gastos que originará este baile ascenderá á muy cerca de dos millones de reales.»

Dos millones de reales para un baile cuya celebracion ofrecia inconvenientes....

Poderoso caballero es don dinero.

—Anoche continuaba firme en su propósito de no introducir ninguna variacion esencial en el proyecto de abolicion el Sr. Martinez Campos, segun aseguraban algunos de sus amigos más íntimos.

—Segun version que ayer oimos á personas autorizadas, parece que el Gobierno dirigió un telegrama á Cuba anunciando que los diputados cubanos, excepto el Sr. Santos Guzman y otros, eran partidarios de la abolicion inmediata de la esclavitud.

—El *Fanfulla* declara que se ha llegado á un completo acuerdo entre Austria, Alemania é Italia respecto de la cuestion de Egipto. Las dos potencias germánicas reconocen, sin restriccion alguna, los derechos de Italia á ser considerada como gran potencia del Mediterráneo y como elemento de progreso y civilizacion.

—Parece evidente que los Sres. Cánovas, Ayala y Romero Robledo aprecian del mismo modo la conducta del Sr. Martinez Campos; pero, á nuestro entender, el Sr. Cánovas procurará todavía restablecer la conciliacion, y en todo caso consideramos seguro que no hará personalmente acto alguno de hostilidad contra el presidente del Consejo. A lo sumo dejará de hacer, sin contraer directamente la responsabilidad de contribuir al rompimiento entre la mayoría y el jefe del Gabinete.

Poncio Pilato á última hora...

¡Quién lo diria, D. Antonio!

—Hemos recibido el segundo número del *Problema*, cuyo sumario es el siguiente:

«Solucion evidente del problema administrativo.—Ferro-carriles del Noroeste.—El Catastro.—Los tabacos de Filipinas y el Crédito mobiliario español.—Las líneas directas.—El Escalafon.—Mr. Philipart y el Banco europeo.—Revista financiera.—Sueltos varios.»

—En el hospital militar de Lérida ha ocurrido un suceso lamentable. Un guardia civil procedente de la comandancia de Ciudad-Real, que revelaba síntomas de enajenacion mental, se empeñó en levantarse y andar desnudo, y al obligarle el enfermero á que se acostase, le hirió mortalmente de una puñalada, huyendo el agresor despues.

—Anteayer por la tarde se reunieron en la seccion sétima del Congreso los representantes y comisiones de las comarcas azucareras, con asistencia de los senadores y diputados de Málaga, Granada, Almería, Valencia, Alicante y Castellon.

Oidas las opiniones de los comisionados, y conocido el criterio que domina entre los propietarios y cosecheros de la caña, se nombró una comision encargada de velar por los intereses de aquellas provincias, estar á la mira de las reformas económicas que prepara el Gobierno y ver de gestionar para obtener una solucion que armonice los intereses peninsulares con los de la produccion de Cuba.

Forman la comision los Sres. Carvajal, Martos, Sardoal, Marfori, Danvila, Heredia (D. Tomás), Agrela, marqués de Almanzora, Sancho, Toro y Moya, Belmonte, Jimenez Palacios, Gonzalez Vazquez, Santonja, Gomez Ocvega, Gomez Sillero, marqués de Jura Real y Herreros.

—Continuando la indisposicion del Sr. Restzké, la empresa del teatro Real, para no privar al público de la representacion de *Roberto il Diavolo*, ha aceptado el ofrecimiento hecho gratuitamente por el Sr. Ugolini, de encargarse de sustituir en dicha opera á aquel señor durante su enfermedad.

En la funcion de esta noche se suprimirá el duo de tenor y bajo del tercer acto, por no haber tenido el Sr. Ugolini bastante tiempo para aprenderlo.

—Ayer tarde se verificó en el teatro de la Comedia un nuevo beneficio para los inundados de Levante, que dejará memoria por lo numeroso y escogido de la concurrencia, por los artistas que en él han tomado parte y por la brillante ejecucion de todas las piezas.

La sociedad Artístico-Musical, dirigida por el Sr. Breton, tocando con precision admirable; las Sras. Sanz y Restzké y los Sres. Verger y Gayarre cantando el cuarteto de *Rigoletto* como dificilmente volverá á oirse; el Sr. Albeniz tocando una pieza al piano, y el maestro Faccio dirigiendo, todos han obtenido estraordinarios aplausos, coronas y llamadas al palco escénico, y pocas veces se habrán tributado con más justicia estos obsequios.

Los Sres. Gayarre y Verger en el duo de *I Marinari*, y las Sras. Sanz y Restzké en el duo de *Los Toreros*, cantado en español, han vuelto locos de entusiasmo á los espectadores. Tambien ha sido elogiada generalmente una poesía del Sr. Grilo, quien fué llamado tres ó cuatro veces á la escena.

—En la reunion celebrada ayer tarde en el Senado por la comision encargada de emitir dictámen en el proyecto de abolicion de la esclavitud, con asistencia de los generales y hombres civiles que han ejercido cargos en las provincias ultramarinas, se han dibujado dos tendencias muy marcadas: una que pide la abolicion inmediata, y que fué sostenida por los representantes del partido constitucional, y la otra por la gradual más ó ménos restringida, que sostuvieron los representantes de la isla de Cuba, en union de algunos generales que han ejercido mandos importantes en la gran Antilla.

—Cada dia tiene mayor aceptacion, entre los hombres dedicados á las ciencias naturales, la última obra crítica de D. Alfredo Calderon y Arana, que publicó la casa editorial Medina no hace mucho.

En dicha obra se contiene un estado exacto del movimiento de la filosofía natural moderna, concretado á España, si bien en relacion con las evoluciones del pensamiento en el extranjero.

—Las clases superiores y especiales acordadas para el presente curso y que ha de inaugurar á la mayor brevedad la Institucion libre de enseñanza, son las siguientes:

Las matemáticas elementales segun Baltzer: profesor, Sr. Lledó (D José).

Química general: profesor, Sr. Vera (D. Vicente).

Modelos notables de la oratoria forense: profesor, D. Enrique Ucelay.

Legislacion notarial comparada: profesor, don J. Gonzalo de las Casas.

Historia y literatura de los pueblos eslavos: profesor, D. José Leonard.

Derecho internacional público: profesor, don Rafael María de Labra.

Historia del derecho de la propiedad: profesor D. Gumersindo de Azcárate.

## SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo un drama trágico en cuatro actos, titulado *El azote de Dios*, y á decir verdad, en grave apuro nos pondria quien nos preguntara la razon de los aplausos con que el público recompensó á su autor, el Sr. D. José Gomez de Cádiz. Pintar á Atila como un caballero fino y atento, bravucon unas veces, inocente otras y bonachon y candidote siempre, hasta el punto de ponerle á la altura de un galan de comedia de los que caracteriza con gran naturalidad el Sr. Morales, es obra de romanos, conseguida por el autor del drama. Todas las demas figuras del cuadro trágico guardan relacion perfecta con el protagonista, y mueve á piedad considerar el tiempo que ha malgastado el Sr. Gomez en dar forma y contestura á su desaliñada tragedia.

Pero si el argumento se desarrolla lánguido y monotono, y los personajes no tienen carácter y las situaciones ni están justificadas, ni en realidad interesan, en cambio la forma es tan descuidada y anti-poética, que no nos explicamso cómo el público pudo tolerarla. Cuatro largos actos escritos en endecasílabos, sin nérvio ni calor, ni belleza, son para apurar la paciencia del más sufrido. Y sin embargo, el autor fué llamado á la escena.

De la ejecucion no quisiéramos ocuparnos. La señorita Abril no es actriz trágica; tiene talento, declama con entonacion y brío, sabe lo que dice, pero carece de facultades. Con decir que el Sr. Morales hizo de Atila, comprenderán nuestros lectores cuán distante estaria de caracterizar á tan terrible personaje.

El Sr. Casañer, descompuesto y amanerado, más que hablando, rugiendo.

Los demás completaron el cuadro con su desacierto. Sólo el Sr. Arana recitó con calor y pureza un largo y enojoso trozo, siendo aplaudido.

—

Ayer tarde tuvo lugar el concierto organizado por la distinguida cantante Sra. Sanz en favor de las provincias de Levante.

Cuanto digamos en elogio de todos los artistas que en él tomaron parte, sería pálido. Fué una verdadera solemnidad artística.

La orquesta, dirigida por el Sr. Breton, admirable.

Las Sras. Reztské y Sanz, y los Sres. Gayarre y Verger, entusiasmaron al público, que recompensó con justísimos aplausos á tan consumados maestros.

El cuarteto del *Rigoleto*, el duo de *I marinari* y el de los *Toreros*, fueron interpretados por tan grandes cantantes con la perfeccion á que sólo es dado llegar á las eminencias del arte.

El maestro Faccio y el Sr. Albeniz acompañaron magistralmente.

BOLSA DEL DIA 21.

| FONDOS PÚBLICOS. | ULTIMOS precios. | MOVIMIENTO. Alza. | MOVIMIENTO. Baja. |
|---|---|---|---|
| 3 por 100 interior.... | 15-35 | » | 0-025 |
| 3 por 100 exterior.... | 00 00 | » | » |
| Oblig. ferro-carriles. | 31 75 | » | 0-05 |
| Amort. interior..... | 36-50 | » | 0-05 |
| Id. exterior..... | 00-00 | » | » |
| Bonos del Tesoro .... | 92-75 | » | 0-25 |
| Resguardos de la Caja Depósitos..... | 92-00 | » | » |
| Billetes hipotecarios del Banco España.. | 00 00 | » | » |
| Obligaciones, Banco y Tesoro, interior.. | 98-25 | » | 0-25 |
| Id. exterior..... | 98 50 | » | 0-10 |
| Id. sobre la renta de Aduanas..... | 96 35 | » | 0-05 |
| Banco de España.... | 000 00 | » | » |
| Hispano Colonial.... | 00-00 | » | » |
| Aduanas de Cuba.... | 00-00 | » | » |
| Obligac. Banco Hipotec., céd. 7 por 100. | 000-00 | » | » |
| Id. id. al 6 por 100... | 98 50 | 0-10 | » |
| Lóndres á 90 dias.... | 47-85 | » | » |
| París á 8 dias..... | 5-01 | » | » |

NO OFICIAL.

*Descuentos*.—Cupones 5 vencim., 58 70.—Id. 1.º de Julio de 1878, 67 40.—Id. 30 Junio de 1878, exterior, 64 50.—Carpetas para subasta, 10.

*A las cuatro*.—3 por 100 al contado 15-35.—Fin de mes, 15-325.—Próximo, 00-00.—Dudoso.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 15'30, á la liquidacion y 15'35 á fin de próximo.

SANTO DE HOY.

Santa Cecilia, vírgen y mártir.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho.—T. par.—Roberto il diavolo.

ESPAÑOL. A las ocho y media.—T. 1.º par.—Sainete.—La mariposa.—Fin de fiesta.

ZARZUELA. A las ocho y media.—T. 2.º—Historias y cuentos.—El pañuelo de yerbas.

APOLO. A las ocho y media.—El azote de Dios.—Herir por los mismos filos.

COMEDIA. A las ocho y media.—T. 3.º—Entre amigos.—Moros en la costa.—La ocasion la pintan calva.—Todo por el arte.

VARIEDADES. A las ocho y media.—Bueno como el pan.—Sin comerlo ni beberlo.—Hija única.

ESLAVA. A las ocho y media.—El primer galan.—El otro yo.—Quien quita la ocasion...

MARTIN. A las ocho y media.—Por una mas—La reina loca.—La noche del estreno.—El arcediano de San Gil.—Baile.

RECREO. A las ocho.—La cabra tira al monte.—D. Abdon y D. Senen.—El proceso del cancan.

INFANTIL. A las siete.—Un flaco y un gordo—El hijo del naufragio.—De cantinera á emperatriz.—El amor y la fortuna.—Las convulsiones de tia y sobrina.—Baile.

CAPELLANES. Gran baile de máscaras de nueve de la noche a tres de la madrugada.

ALHAMBRA. Gran baile de mascaras de nueve de la noche á tres de la madrugada.

MADRID: 1879.—Imprenta de José de Rojas Tudescos, 34, principal.

Biblioteca Nacional de España

Se admiten anuncios á precios convencionales, en Madrid, Administracion, Colon, 10, pral.

# ANUNCIOS.

Para anuncios extranjeros en París, Agencia de D. J. Perojo, rue Montmartre, 27.

## ESPECÍFICOS INFALIBLES ACREDITADOS.

**Depurativos.**—Para cuanto tiene relacion con la sangre es el soberano depurativo, el elixir de la salud y de la vida ó zarzaparilla universal que evita congestiones y apoplegías, destruye los vicios humorales que molestan y las erupciones, irritaciones, opresiones, restos de sífilis, venéreo, herpes y humor herpético, etc. Frascos de 8, 12 y 20 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Reconstituyentes y antihumorales.—Para todos los estenuados, flacos, debilitados, escrofulosos, raquíticos, niños y adultos, nada iguala al Jarabe de estracto de hojas frescas de nogal iodado. Frasco 16 rs.; y el iodo ferruginoso 20 rs. Cura las escrófulas en todas sus formas, herpes, sífilis, flujos, etc., y hay ademas píldoras, emplasto, pomada, inyecciones y gargarismos para aplicarse en todas las formas. Exito sorprendente Madrid, Pontejos, 6, botica y Ruda, 14.

La tisis pulmonal.—Se cura únicamente con el vino creosotado de la creosota pura de haya. Frasco 20 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

El estómago.—Todas sus afecciones dolorosas é incómodas se curan infaliblemente con las píldoras antigastrálgicas. Caja seis pesetas y se remiten por 26 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Denticion de los niños.—Todas las madres saben que usando la Denticion infalible no hay niño que muera de la denticion penosa y difícil, salvándose aun en la agonía y robusteciéndose por momentos. Todo lo precave y cura: accidentes, babeo, diarreas, dolores, etc. Una caja 12 rs. Se remite por 14. Pontejos, 6, botica y Ruda, 14.

Intermitentes.—Las calenturas palúdicas, cuartanas, tercianas, cotidianas, etc., se curan radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de F. Izquierdo. Caja para rebeldes, 24 rs., y para benignas 12 rs. Se remiten por 2 rs. mas. Madrid, Pontejos, 6, botica y Ruda, 14.

Almorranas.—Se curan en 18 horas con el Bálsamo antihemorroidal, Frasco, 10 rs. Se remite por 14 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Callos de los piés, ojos de gallo, juanetes, durezas, etc.—Se estinguen y curan, cesando toda molestia con el emplasto contra callos. Caja 8 rs. Se envia por 10 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Reumatismo.—No useis otra cosa que el salicilato de sosa. Caja con 30 dosis, 30 rs. Se remite por 32 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Males nerviosos.—Su gran específico, probado, es la gragea de menos bromuro de alcanfor de Vurtz. Caja. 5 pesetas. Se envia por 22 reales. Cura el insomnio, convulsiones, temblores, palpitaciones, epilepsia, afecciones dolorosas del corazon y las génito-urinarias. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Enfermedades de la mujer.—Se curan la mayor parte con el antidoto ruso. Frasco 20 rs. Relajaciones, matriz, flujos, estreñimiento, erupciones, etc. Madrid, Pontejos 6, botica.

Constipados y toses.—Con las píldoras anticatarrales de Izquierdo, caja de 10 y 20 rs., que van por 2 rs. más, nada se resiste; se curan en horas.

Además con la esencia de alquitran, en sacururo 8 rs., en pastillas 8 reales, van por 2 rs. más, no hay constipado, tos, ni catarro que se repita. Madrid, Pontejos, 6 botica.

Tos ferina.—El julepe antiferino, frasco 14 rs., cura á los niños que la padecen con uno ó dos frascos, sin más medicina. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Purgantes.—Nada iguala como derivativo, sin irritar ni molestar á las píldoras salutíferas, caja 12 rs., va por 14, y cura el estreñimiento, las obstrucciones y estingue bilis, malos humores que se fijan en la vista, cabeza, etc., y curan el herpetismo. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Refrescos.—El mejor y más inocente, la esencia de zarzaparrilla, concentradísima de Izquierdo. Frasco 4 rs.; es diurética, depurativa, intemperante, etc. Madrid, Pontejos, 6, botica y Ruda, 14.

Bilíosos.—Con la magnesia doble antibiliosa. Frasco 8 rs. vá por 12.

Grietas de los pechos.—Se curan en tres días con la pomada contra grietas. Frasco, 8 rs. va por 10 rs.

Garganta y boca.—Irritaciones y ulceraciones de cualquier índole se curan con el gargarismo de nogal iodado. Frasco 12 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

## LOS TIROLESES.

### UNA SORPRESA Á 4 REALES.

Yo quise hacer un regalo
á una bella como un sol,
y para que éste su rostro
purísimo, encantador,
no tostase con sus rayos,
ó del frio la impresion,
colorase su mejilla,
la compré polvos de arroz.
Fuí al comercio titulado
LOS TIROLESES, pues yo
supe que en dicho comercio
encontraba el comprador
en el paquete de polvos
una alhaja de valor.
Pido enseguida que llego
el paquetito en cuestion;
me le sacan, yo le pago,
doy impaciente un tiron
y descubro: ¡Qué sorpresa!
¡Qué fantástica vision!
La primera superficie
que á mi vista apareció
eran unos ricos polvos,
con aromático olor.
Luego aparece debajo
un collar, que ni el Toison
de la corona de España
le igualaría en valor.
Despues del collar descubro
una pulsera, un boton,
un alfiler de brillantes,
un magnífico reloj,
una peita de marfil,
un anillo, un medallon,
un paquete de Billetes
de esos que el Banco Español
en el momento que llega
paga al punto al portador.
Y todo por cuatro reales.
¡Cuatro reales de vellon!
¡Vamos, que el que quiera más
no tiene perdon de Dios!
Con que, hermosísimas damas,
aprovechad la ocasion.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

### DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

### NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

### Para Puerto-Rico y Habana,

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

*Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz,*

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIVARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Duart y Compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## SOCIEDAD VINÍCOLA DE ESPAÑA.

### 6.—PRECIADOS.—6.

Vinos de mesa de tres años á 2 rs. botella, sin casco.
Valdepeñas, blancos y tintos, de 3 á 6 rs. botella, sin casco.
Medoc español, á 5 rs. botella, sin casco.
Macon español, á 5 rs. botella, segun clase.
Burdeos de 10 á 70 rs. botella, segun clase.
Champagne de 20 á 70 rs. botella, segun clase.
Ron, Coñac, Ojen, Escarchado, Ginebra, etc.

6.—PRECIADOS.—6.

## AGUAS Y BAÑOS DE GAVIRIA.

Son aguas minerales sulfurosas con medio siglo de éxito en baño y bebidas. Clima benigno, paisaje pintoresco, vida del campo con todos sus atractivos y sin inconvenientes. Mesa espléndida y económica. Paseos, giras campestres, romerías, cómodas habitaciones, buenos edificios, biblioteca, periódicos, correo diario, viaje cómodo, juegos lícitos y recreo variado.

Los baños de Gaviria están en la provincia de Guipúzcoa y por la línea del Norte; se toma el coche en la estacion de Beasain y se puede ir en los trenes de recreo, tomar los baños y aguas y seguir á San Sebastian. Una hora de coche cómodo desde Beasain á los baños de Gaviria. Temporada oficial 1.° de Junio á 30 de Setiembre. Mesa universal y hospedaje 24 rs; mesa castellana y hospedaje, 18 rs.; además ajustes convencionales de más ó menos de los tipos marcados al alcance de toda fortuna.

Dominan en las aguas los gases sulfhídrico, carbónico y nitrógeno y las sales de cal, magnesia y hierro por lo que curan las enfermedades sostenidas por las diátesis herpética, escrofulosa, sifilítica y reumática como las herpes y afecciones de la piel, catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, escrofulismo en todas sus formas y accidentes, reumatismos en todas sus manifestaciones, restos y consecuencias de sífilis y venéreo, flujos, de las señoras y blenorreas, repulsiones del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales afecciones nerviosas, etc. Por el fósforo que contienen son utilísimas las aguas para los que necesitan rejuvenecer el cerebro envejecido por el cansancio y no hay hombre de letras ó negocios que usándolas deje de recobrar en toda su plenitud las facultades de su inteligencia.

Para los que no pueden ir se venden botellas para bebida á 7 rs. y 40 rs caja de seis, y 80 rs. caja de doce botellas.

La esencia salino-sulfhídrica, para baños en casa á 10 rs. frasco para un baño que se remite por correo á 12 rs. Pídanse memorias que remite gratis el propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, donde vende las aguas y la esencia, así como en las principales boticas de provincias.

## EL TEATRO HISPANO-LUSITANO

### EN EL SIGLO XIX,

### Apuntes históricos.

POR

G. CALVO ASENSIO.

Un tomo en 8.° mayor, esmeradamente impreso: hállase de venta al precio de 14 rs en las principales librerías de Madrid, y en la Administracion de este periódico, calle de Colon. 10, principal.

## LINEA

## DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA

**PARA MANILA.**

El 20 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

### REINA MERCEDES.

Informes: D. A. M. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y compañía. Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

## ACEITE DE BELLOTAS PARA EL PELO,

**SIN PERFUMES.**

PREMIADO EN PARIS CON MEDALLA DE TERCERA CLASE.

Este supremo descubrimiento, que muchos rinden culto de idolatría, está preconizado para conservar, lustrar, desenredar, embellecer, bonificar, nutrir, desarrollar, reproducir el pelo y la barba perdidos, contener la caida á las recien paridas, oscurecer y retardar la aparicion de las canas, precaver y limpiar la caspa ó escamas harinosas que preceden á la calvicie, sobre todo en la mujer, que por lo regular se presenta de los veinticinco á cuarenta años.

Corrige la atonía del folículo piloso, calma la irritacion nerviosa y de cuero cabelludo, modera los sudores en verano, precave los constipados cranianos en invierno, tonifica la epidermis, refresca el cerebro, predispone al trabajo mental y afirma la memoria.

Es un excelente profiláctico para corregir la Serofrikia ó falta de secrecion en las criptas sebáceas; la Adibotrikia ó exceso de grasa que seca el tallo subcutáneo, las calvicies por causa latente, y las mecánicas ocasionadas por la coquetería de los peinados y rizados á fuego.

La humanidad entera, incluso los niños y enfermos, «debe usar el prodigioso *«Aceite de Bellotas»*, con sávia de coco, como higiénico, por ser el *«Non plus ultra»* de los Tricógenos y Melanógenos, conocidos en el mundo desde la creacion.

Los millones de frascos vendidos en diez y ocho años; las recomendaciones médicas, farmacéuticas, las de más de 800 periódicos, contestan á nuestros detractores, ponen una valla á nuestros competidores, y da satisfaccion á nuestros panegiristas y consumidores.

Debo decir al público que los aceites y pomadas con aroma producen la asfixia del cabello, seca, y cae, ataca los nervios; endurece la piel é impide salir el débil tallo pelífero, como sucede á una semilla germinada, que no puede penetrar la tierra cuando está muy dura.

Se vende á 6, 12 y 16 rs. frasco, con prospecto y mi busto, en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid; en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional Agrícola, etc.

Nota: Hay *«Café de Bellotas»* verdadero para la disentería, pujos y demacracion, á 6 y 12 rs. caja. Crema de nieve y almendra, mil veces mejor que el colcream para suavizar y conservar el cútis, quitar grietas, lo tostado del sol, aire y la brisa del mar, 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos de fresa, para el rostro, blanquísimos, 4 y 8 rs. bote. Surmé Oriental para tapar las canas en el acto, pasta 10 reales caja; Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, superior á la de Colonia, 8 rs. frasco. Agua de Botot dentífrica, 4 y 8 rs. Polvos dentífricos de menta, 2 rs. caja. Filodontina del Ateneo Higiénico de París, ó Elixir dentario, 4 y 8 rs. frasco.

## PEDRO GARCIA,

PUEBLA, 14.

Primera fábrica en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, formas de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1.300 rs, Gabinetes completos de brocatel, oriental y fleco de cordon, ultima novedad, 1.300 reales. Pídanse tarifasde precio de toda clase de muebles, en la seguridad de que ninguna casa podrá competir con esta. Exportacion y comision á todas las provincias de España.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNO. Se compran y venden; Salud 14 librería de Junquera. Avisando por el interior se pasan á ver á domicilio.

## OBRAS

DE

### D. Nicolás Diaz y Perez.

«De Madrid á Lisboa» Impresiones de un viaje.—Un precioso libro en 4.° mayor, de 480 páginas con un mapa de España y Portugal al final, 5 pesetas, en Madrid y 6 en provincias. Hay ejemplares lujosamente encuadernados, con el retrato del autor en fotografía: 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

«Historia de Talavera la Real,» villa de la provincia de Badajoz.—Unico libro sobre la historia de este antiguo pueblo célta. Un tomo en 4.° mayor, 20 rs. en Madrid, 22 en provincias. Hay ejemplares en pasta, con el retrato del autor en fotografía: 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

«De la instruccion pública.—Ultima doctrina sobre la enseñanza láica y la libertad de conciencia.»—Un volúmen en 4.° menor, esmerada edicion, 8. rs.—Lujosamente encuadernado, 12.

## MARIANO CHACEL.

### GALERÍA DE RETRATOS LÚGUBRES.

Obra ilustrada por Smit. Contiene los cantos siguientes: El Poeta.—El pirata.—El Sepulturero.—El Jugador.—El moribundo.—El Asesino.—El Suicida.—El Verdugo.—El Ladron.—El Vagabundo.—El Reo de muerte.—El Clérigo.—El Etico.—La Monja.—La Prostituta.—El Presidiario.—El Mendigo.—El Hambriento.—El Ciego.—El Usurero.—El Polizonte.—El Carcelero y El Incendiario.—Preceden á los cantos unas cuantas páginas dedicadas á la prensa, y como epílogo van al final unas *últimas paginas*, dedicadas á los tres Jurados que entendieron en las causas incoadas contra el periódico *Los Descamisados*, de que el autor de estos cantos fué redactor.

Esta obra, que contiene 15 láminas litografiadas, entre ellas el retrato del autor, se remitirá franca de porte al que envie á la Agencia de los señores R. de Faura y compañía, Montera, 38, 15 pesetas en sellos de correo ó libranza del Giro Mútuo.

## ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS,

### Y ESCUELA PREPARATORIA PARA MAESTRAS

PARA INSTITUTRICES Y PARA EL COMERCIO.

Enseñanzas de lectura, escritura, dibujo, labores, gramática, aritmética, geografía, Historia de España, Historia Sagrada y francés, dirigidas por institutrices.—Calle del Arco de Santa María, núm. 6.

## VIDA

DE

## JESUCRISTO

NUESTRO SEÑOR, DIOS HOMBRE,

MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO.

ESCRITA EN EL AÑO DE 1600

POR EL MUY REVERENDO PADRE FR. FERNANDO DE VALVERDE,

natural de Lima, de la órden de Ermitaños de N. P. San Agustin.

Esta preciosa joya del siglo XVII consta de un tomo en fólio, con buen papel y esmerada impresion. Los pocos tomos que quedan se venden á los precios siguientes: encuadernada la obra en rústica, 40 rs.; en holandesa, 47 rs.; y en pasta, 50. A los pedidos acompañará su importe.

Se vende en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal, Madrid.

## LOS

## CONSTITUCIONALES

EN

## AMBAS CAMARAS

(1878.)

**MINIATURAS POLITICAS**

POR

### EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA en la administracion de LA IBERIA, calle de Valverde, 1 duplicado, entresuelo.

Contiene las semblanzas de los señores Abascal (D. José).—Albareda (D. José Luis).—Alcalá del Olmo (D. Manuel).—Almina (Conde de la).—Alonso Colmenares (D. Eduardo).—Angulo (D. Santiago).—Arias (D. Severiano).—Avila Ruano (D. Manuel).—Balguer (D. Víctor).—Camacho (D. Juan Francisco).—Capdepon (D. Trinitario).—Cartagena (D. José Agustin).—Carreño (D. José).—Collazo y Gil (D. Pedro).—Correa (D. Ramon).—Escrig (D. José).—Fabra (D. Camilo).—Fernan-Nuñez (Duque de).—Ferreras (D. José).—Gambel (D. Constancio).—Gonzalez Fiori (D. Joaquin).—Gonzalez (D. Venancio).—Hermida (D. Benito María).—Hornachuelos (Duque de).—Leon y Castillo (D. Fernando).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Lopez Dominguez (General).—Maluquer (D. José).—Martinez (D. Cándido).—Mazo (Don Cipriano).—Merelles (D. Adolfo).—Montejo y Robledo (D. Telesforo).—Monteverde (D. Francisco).—Morene Benitez (D. Juan).—Muñiz (Don Ricardo).—Navarro y Rodrigo (D. Antonio).—Navarro y Rodrigo (Don Cárlos).—Nuñez de Arce (D. Gaspar).—Orense (D. Rafael Antonio).—Parra (D. Escolástico de la).—Pelayo Cuesta (D. Justo).—Perez (D. Nicasio).—Polo de Bernabé (D. José).—Rascon (Conde de).—Reig (Don Eduardo).—Rey (General).—Rius y Taulet (D. Francisco).—Romero Ortiz (D. Antonio).—Ros de Olano (General).—Rute (D. Luis).—Sagasta (D. Práxedes Mateo).—Salamanca (General).—Soler (D. Antonio).—Torre (Duque de la).—Ulloa (D. Jacobo).—Ulloa (D. Augusto).—Valero (D. Juan).—Vilches (Conde de).

Biblioteca Nacional de España